ACTA DE INICIO
DEL CONTRATO N°. EM-OP-002-2026

CONTRACTUAL REGULADO	☐	**CONTRATACION DIRECTA**	X
PLURALIDAD DE OFERENTES	☐	**SIN FORMALIDADES PLENAS**	☐

FECHA DE INICIO	MARZO 13 DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	JULIO 12 DE 2026
CONTRATO No:	EM-PO-002-2026
CONTRATANTE:	EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S E.S.P. NIT. 901066064-3
CONTRATISTA:	FUNDACION MUJERES CREANDO REDES DE FUTURO FUNMUFUT, identificada con Nit. 900189410-3 Representante Legal: CLEIDA PATRICIA MENA CORDOBA C.C. 1.017.144.401
OBJETO:	OPERACIÓN,MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO RURALES DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, OPERADOS POR EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S. E.S.P.
VALOR:	OCHOCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS ($880.770.408,96)
PLAZO:	CUATRO (04) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO AL CONTRATO.

En el Municipio de Apartadó Antioquia, a los trece (13) días del mes de marzo de 2026, se reunieron en **EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S E.S.P.**, representada legalmente por la señora **MARLEN MABIANA PIEDRAHITA PEREZ** en calidad de Gerente de **EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S. E.S.P.,** identificada tributariamente con el **NIT: 901066064-3** y la señora **CLEIDA PATRICIA MENA CORDOBA** identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1.017.144.401, expedida en Medellín Antioquia**,** en calidad de contratista contrato **N°- EM-PO-002-2026** cuyo objeto es: **"OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO RURALES DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, OPERADOS POR EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S. E.S.P.",** con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta de Inicio en el Municipio de Apartadó Antioquia, a los trece (13) días del mes de marzo de 2026.

MARLEN MABIANA PIEDRAHITA PÉREZ
Gerente
Empresas Públicas de Apartadó S.A.S. E.S.P.

CLEIDA PATRICIA MENA C.
Representante Legal **FUNMUFUT**
Contratista

NOMBRE DEL FUNCIONARIO		*CARGO*	*FIRMA*
Revisó y aprobó	*Sergio Andrés Urrego Urrego*	*Asesor Juridico Externo*	
Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y por tanto, bajo nuestra responsablidad lo presentamos para su firma.			